

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: APRUEBA PAGO DE HORAS
EXTRAORDINARIAS DE FUNCIONARIOS QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01920/2025

DOÑIHUE, MARTES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. Lo establecido en el DFL 1, Que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo
2. El Decreto Alcaldicio N.º 11/2025, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2025.
3. La Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
5. El Decreto Alcaldicio N.º 2683/2024, con fecha 10 de diciembre del 2024, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al administrador municipal.
6. El Decreto Alcaldicio N° 1189/2025, que establece la subrogancia de cargos de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

CONSIDERANDO:

1. El trabajo extraordinario realizado por los funcionarios dependientes del Departamento de Educación.
2. Los informes de horas extras prestados por los funcionarios dependientes del DAEM de la comuna de Doñihue.
3. El Oficio N°149/2025 enviado por la Directora del Col. Rep de Chile

DECRETO

1. Autorícese el pago de horas extraordinarias trabajadas por funcionarios que indica del Departamento de Educación, por motivo de realizar labores fuera de la jornada laboral;

Dependencia	Nombre Funcionario(a)	RUN	Cargo	Fecha Inicio Cobro	Fecha Termino Cobro	Horas
Biblioteca Municipal - Liceo Claudio Arrau León	María Morán Gallardo		Encargada Biblioteca	08/08/2025	08/08/2025	6 HRS
Colegio Rep. de Chile	Verónica Bustamante Ramírez		Asistente de la Educación	12/08/2025	05/09/2025	26 HRS

2. Cárquese, el gasto que demande la aplicación del presente decreto al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal para el año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



RODRIGO CALDERON PERALTA
Administrador Municipal (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
01921/2025 Memorandum	10/09/2025
01947/2025 Memorandum	15/09/2025

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - ENCARGADO DE RR.HH DAEM DAEM RRHH

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH

TERESA CONCHA FREDES - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS

MICHAEL ACEVEDO ROJAS - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21210312&hash=7b604>